

ACTA DEL FALLO DEL JURADO DE LA CONVOCATORIA DE BECAS PARA ESTUDIOS DE MÁSTERES EN ESPECIALIZACIÓN NUCLEAR

Reunidos en la sede de la Sociedad Nuclear Española, sita en la Calle Campoamor 17 de Madrid, D. Jorge Aldama, D. Juan Bros y D. José Antonio Carretero, miembros de la Comisión Técnica de la SNE, han adoptado los siguientes acuerdos:

Conceder 9 becas para estudios de másteres en especialización nuclear, según lo contemplado en la convocatoria, por orden alfabético, a:

- D. Filip Andrzej Bugajski
Máster en Ciencia y Tecnología Nuclear
Universidad Politécnica de Madrid
- Dña. Irene Canals Albiol
Máster en Ingeniería Nuclear y Aplicaciones
Universidad Autónoma de Madrid y Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas
- D. Rafael Carmona Cabezas
European Master in Nuclear Fusion Science and Engineering Physics
Universidad Complutense de Madrid, Universidad Carlos III de Madrid et al.
- D. Alejandro Carrasco Sánchez
Master de Especialización en Ingeniería Nuclear
Institut National des Sciences et Techniques Nucléaires (Commissariat à l'Énergie Atomique) y Universidad Politécnica de Madrid
- Dña. María del Carmen Castellet Garcia
Máster de Física Médica
Universitat de València
- D. Víctor Mateo Marín
Máster en Ciencia y Tecnología Nuclear
Universidad Politécnica de Madrid
- D. Isaías Ramírez Rodríguez
Máster en Ciencia y Tecnología Nuclear
Universidad Politécnica de Madrid
- D. Jose Manuel Sojo Gordillo
Máster de Ingeniería Nuclear
Universitat Politècnica de Catalunya
- Dña. Anahí Villalba Pradas
Master en Física Nuclear
Universidad Complutense de Madrid

Y para que conste firman la presente en Madrid a 18 de julio de 2016